

Año X.

Santander 1.º de Julio de 1891.

Núm. 78.

## RESTAURANT REGATILLO

CON ALMAZEN DE VINOS DE TODAS CLASES  
(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

## REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.  
TELÉFONO NÚM. 49.

## VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS  
DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)  
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

## Platos del día.

Carnes.—Perdices, ternera con guisantes, pollo en salsa, cordero asado, riñones salteados, albóndigas y bisteks.  
Pescado.—Rellenas con tomate, langosta y merluza frita.  
Mantecadas de Astorga.

## YA TENEMOS NUEVO ALCALDE.

Al terminar el bienio administrativo municipal, esta mañana á las doce el Alcalde saliente señor Aparicio entregó al entrante señor Pedraja y Gargollo la vara que ha manejado durante veinticuatro meses y que no quiso continuar en su poder para verse libre de otra serie de disgustos como la que ha sufrido.

Nosotros hubiéramos hecho lo mismo. Pero dejando en un rincón cierta clase de consideraciones, vamos á exponer, con el corazón en la mano, nuestras impresiones de periodistas al ver esa traslación de dominio verificada con todas las formalidades de ley en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

Queremos cumplir con un deber de conciencia y para ello hemos de comenzar haciendo justicia al Alcalde saliente señor Aparicio.

Entró con disgustos serios como el originado por el desfalte de la Depositaria, continuó descubriendo análogas contrariedades para la administración municipal y dió fin á su cometido con otro conflicto; la huelga de los tablados.

De manera que antes del parto, en el parto y despues del parto, se vió el Sr. Aparicio rodeado de insuperables obstáculos por los asuntos graves en que tenia que fijar principalmente su atención.

Por eso al despedirle, es preciso hacer justicia exponiendo que durante su administración deja descubiertos muchos gazapos que pueden servir á un sucesor para reorganizar la marcha administrativa sacándola de ese cenagoso fango en que se encuentra con notorio detrimento de los intereses generales de la población.

Al enviar nuestra afectuosa despe-

pedida al Sr. Aparicio, que siempre estuvo atento y deferente con las indicaciones de la prensa local sin distinción de maticos, le suplicamos nos dispense si en algo le hubieran molestado nuestras defensas más ó menos acertadas de los intereses de la localidad; pero creemos que no haya sucedido así, porque al combatir los actos del hombre público con la imparcialidad que acostumbramos á hacerlo, respetamos siempre las personalidades, tanto más la del Sr. Aparicio, á quien como buen hijo de este pueblo consagramos íntima y leal amistad heredada de nuestros antepasados.

Si algo desacertado hubiera hecho en el ejercicio de la Alcaldía, que no lo sabemos, á buen seguro que sería por los nobles sentimientos de que está dotado; lo mismo nos sucede en este caso; si en algo le hubiéramos molestado con nuestros escritos no debe achacarlo á otra cosa que á la rectitud con que pretendemos desempeñar nuestra misión en el humilde puesto que ocupamos como soldados en las filas de la prensa local.

Respecto al señor Pedraja, Alcalde entrante, vamos también á darle las correspondientes explicaciones.

En primer término; que sea enhorabuena, por más que las circunstancias resultan pésimas.

Nadie, ó muy pocos en Santander tan autorizados para coocer de abolengo la conducta de EL CORREO DE CANTÁBRIA; él le recibió en pañales, desde el primer número publicado hace diez años.

El señor Pedraja sabe que como amigos fuimos siempre fieles; pero tampoco desconoce que jamás nos afiliamos á nadie por sistema.

Si el Alcalde es bueno y se cuida con preferencia de velar por el bien público, nosotros estaremos á su lado incondicionalmente aunque nos llamen de la guardia negra, cosa que como sabe el señor Pedraja nos acarreó á todos serios disgustos formando en las filas de aquel ejército que podemos denominar local-organizador de los tiempos de D. Lino.

¡Cuántos y cuán distintos recuerdos asaltan nuestra imaginación al ver constituido en general á uno de los oficiales de aquel ejército en dicha época de regeneración administrativa. Éramos pocos, pero suizos.

Quiera el cielo que el señor Pedraja aproveche las enseñanzas de aquel entonces, esplicadas á cada instante en las animadas reuniones que celebrábamos en su establecimiento.

Si así lo hace resultará un discípulo predilecto de don Lino de Villa Ceballos.

Esperamos que ejercerá el cargo del mismo modo, pues si dificultades insuperables encontró aquel insigne Alcalde al hacerse cargo de la vara, supo vencerlas á fuerza de rectitud, energía y perseverancia, así como dar prestigio y fuerza moral á todos los agentes de su autoridad obligándoles

á cumplir su cometido con toda exactitud y sin distinción de clases.

Por tanto, ya lo sabe nuestro antiguo amigo y en aquellos años compañero de fatigas; amigos de las personas siempre; de los cargos que estas desempeñan, nunca. Tenemos hecho este deslinde desde que nos dedicamos al periodismo y pensamos dejar la misma herencia á nuestros hijos por si contáran para practicarla con la fé que nos alienta en el ejercicio de las funciones que desempeñamos dentro de la prensa local.

El Sr. Pedraja conoce perfectamente tal manera de ser y nos ha visto siempre fuera de partidos y banderías extrañas á la del bien público, que es la que siempre hemos seguido.

Así que en cuantas ocasiones realice actos de energía y conveniencia para la localidad oirá nuestras palmas, pues nos alegraremos las merezca; pero de lo contrario, respetando siempre, como acostumbramos hacerlo, la persona del señor Pedraja, á quien nos unen antiguos y estrechos lazos de amistad que no hemos de romper, combatiremos los actos de la Alcaldía con la independencia absoluta que en todas circunstancias nos ha caracterizado.

## NOTAS DEL DIA.

La primera que tenemos dispuesta para este número se refiere á un acuerdo tomado en la última sesión municipal para que en cuestión de derechos de consumos sean equiparados los vinos y el chacolí.

De manera que nuestro municipio ha proclamado la igualdad entre las cepas, sean pobres ó ricos en alcohol sus productos.

Vean nuestros lectores de qué manera trata de semejante acuerdo el autor de la nota siguiente:

## ¡POBRE CHACOLÍ!

Ese vinillo agrio, sin sustancia, de poca vida ó duración, que alterna alegremente con la sidra en nuestras provincias, ha sido víctima del testamento municipal según veo con pena en el extracto de su última sesión.

Nada más que en ochocientos por ciento, si no estoy equivocado, que creo que no, han elevado los señores concejales los derechos de consumo sobre tan inofensivo líquido; por manera que sus pocos apasionados y los que poseemos algunas cepas en los pueblos, que nos permitan refrescar las fauces en verano, habremos de pagar á S. E. por arbitrios solamente bastante más que lo que vale el chacolí.

Yo tenía fé en la ley de presupuestos de 1874; y creía que estaba aun vigente la última ley de 16 de Junio de 1885 con sus tarifas correspondientes; pero no debe ser así á juzgar por la unanimidad concejil al tomar el acuerdo para que en lo sucesivo pague el aludido vinillo el doble de 8 pesetas y 75 céntimos por cada 100 litros, en lugar del doble también de una peseta y 10 céntimos con que está tarifado por el Estado en los pueblos de cuarenta mil almas.

Pero es el caso que protesta terminantemente de ese acuerdo el art. 2.º de la

mencionada ley con la siguiente limitación:

Los recargos para atenciones municipales podrán llegar en todos los pueblos hasta el ciento por ciento de los derechos que cobra el Estado.

¡Por algo decía el amigo Uzcudum que no se atreva á pedir tanto! ¡Y lo creo!

Lo que hace falta es que no se introduzcan los vinillos de Castilla disfrazados de chacolí; de esto ya se ocupará calladito el nuevo Alcalde por la cuenta que le tiene.

## Un sagardúo.

Estamos de completa conformidad con el firmante de la precedente protesta y esperamos que la Corporación vuelva sobre su acuerdo para enmendar la plana, pues á nuestro juicio tiene mucho de absurdo lo dispuesto respecto á derechos de introducción del chacolí.

Las razones alegadas por el sagardúo las conceptuamos de mucha fuerza; más que suficientes para que de ninguna manera se equiparen los derechos del vino con los del chacolí, cuyos precios y cuya vida varían tanto que no puede igualárselos en ningún concepto. Valía más que el municipio hubiera decretado la prohibición de introducir chacolí en la capital.

De absurdo á absurdo no hay más que un paso.

La segunda nota la debemos al Excelentísimo señor Marqués de Hazas, senador vitalicio, contestando á otra que breves días ha publicamos en la misma sección, haciendo algunas alusiones á dicho señor con motivo de sus peticiones en la alta Cámara sobre asuntos relacionados con la empresa del ferro-carril del Norte y su conducta con Santander.

En prueba de imparcialidad publicamos íntegra á continuación la carta que dicho Excelentísimo señor Marqués de Hazas nos ha dirigido.

Madrid Junio 28 de 1891.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.  
Muy señor mío y de la mayor consideración:

En el núm. 74 correspondiente al 22 del actual, su apreciable periódico inserta un comunicado anónimo cuyo autor tiene la bondad de aludirme lamentándose de que al dirigir en la alta Cámara al gobierno quejas por las excesivas horas que invierten los trenes entre esta Corte y Santander, no echase yo mi cuarto á espaldas en la cuestión de tarifas y otros excesos de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Con remitir á V. adjunto mi discurso de primero de Mayo de este año, como lo hago, le demostraré á V. que el señor comunicante ha padecido un error en lo esencial de su queja.

Por lo demás casi me parece excusado consignar que en la oposición como en el poder y que ahora como antes y como despues, he luchado siempre en pró de los intereses de ese país en que nací, y están todas mis afecciones y gran parte de mis intereses.

De paso he de manifestarle que encuentro muy discretos y oportunos los datos del referido comunicante, relativos á la exportación de vinos, y que de ellos tomo nota para mis ulteriores gestiones en el Parlamento y fuera de él.

Soy de V. con la mayor consideración atento y S. S. Q. S. M. B.

El Marqués de Hazas.



El renombrado hombre público don Alberto Bosch y Fastigueras pasará una temporada en el balneario de Liérganes.

En San José California, se han sentido horribles temblores de tierra. Muchos edificios han quedado ruinosos.

VARIEDADES

FOTOGRAFÍA «FIN DE SIGLO»

En el último Consistorio celebrado en el Vaticano, ha ocurrido un incidente gracioso y original.

El Conde Primoli, gran aficionado á la fotografía hábiase colocado en la tribuna del patriado romano, y desde ella enfocaba para obtener instantáneas á los grupos de Cardenales y de Diplomáticos y á las demás tribunas, rebosando gente.

Al acabar la ceremonia, Leon XIII pasó en la silla gestatoria ante la tribuna del patriado y sorprendió al Conde Primoli en su inofensiva labor. Su santidad suspendió en el aire, más que de costumbre, la mano con que bendecía al concurso, y sonriendo prestóse buenamente á que el aristocrático fotógrafo completara su obra.

FEROCIDAD DE LAS ABEJAS.

Las tranquilas, laboriosas y dulces abejas también hacen de las suyas y hay que huirlas como á un Salas ó un Miura.

En Castelnau Barbarens (Francia) un enjambre de abejas se posesionó de uno de los muros de una casa habitado por los esposos Fourcade. Allí fabricó su rico panal sin que la mano del hombre haya venido á molestarla en tres años; pero el sol deshizo lo que el hombre respetó, y fundiendo la cera del panal, la miel empezó á caer por el muro.

Las abejas, al ver destruida su obra de tantos años, empezaron á revolotear y furiosas se arrojaron sobre los animales que habia en el corral, matando una porción de gansos, pollos y un hermoso cerdo.

La dueña de la casa, al ver su hacienda en peligro, salió en su defensa; pero las abejas se arrojaron sobre ella, dejándola en tan mal estado, que se teme pueda salvar la vida.

Furioso el enjambre, se metió en la cuadra en busca de nuevas víctimas, picando ferocemente á las caballerías y bueyes, cuyos animales aterrizados rompieron la cadena que los sujetaba y escapando por el campo llevaron el espanto por la comarca.

UNA TAZA DE CAFÉ CONVERTIDA EN BARÓMETRO.

Si al poner azúcar en el café—dice M. Sanvegron—dejas que se deslija sin agitar la taza, las burbujas de aire contenidas en el azúcar suben á la superficie del líquido. Si las burbujas forman una masa espumosa, conservándose bien al centro de la taza, tendreis la indicación de buen tiempo; si, por el contrario, la espuma se aparta en forma de anillo á los bordes de la taza, tendreis indicación de lluvia; si la espuma se estaciona, pero no extensamente, en el centro, indica variable; si se dirige á un solo punto del borde de la taza, pero sin separarse, indica lluvia.

Todas estas advertencias han sido comprobadas, según dice el mismo señor, con un barómetro holostérico y otro de mercurio, dando todos los resultados y comparaciones concordantes.

Para que estos fenómenos se verifiquen es necesario que el café sea puro.

POR EL PROCURADOR

de estos tribunales don Juan Ordoñez que vive Atarazanas, 14, tercer piso, se venden 6 casas, 3 pisos y 2 bodegas, en el centro de esta población. 5-2

LINEA DE VAPORES SERRA
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA. ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 8 Julio.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 15 idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 22 idem.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 29 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Aviso á los almacenistas y tratantes en lanas en juego.

El que necesite un corresponsal para las compras de dicha clase y cebada, en el Paseo de la Concepción núm. 23, 2.º piso ofrece sus servicios don Claudio Colmenero; la persona que le necesite puede verse con dicho sujeto, desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. 3-2

Cocinero francés.

Desea colocación en alguna fonda ó casa particular. Se cumple bien con su obligación, poseyendo además la repostería y hacer helados. En esta imprenta informarán. 15-4

Agencia general de negocios

ATARAZANAS, 8. 2.º TELÉFONO NÚM. 107

Patricio Gomez de la Hoz

Antigua y formal Agencia para compra, venta y administración de fincas. Para los capitalistas que deseen tener bien colocado el capital, esta Agencia, ya hace años establecida y conocida del público por su formalidad, tiene probabilidades de imponerlo con buenas garantías é hipotecas. Referencias y cuantos asuntos se deseen, bien en esta ciudad ó en cualquiera otra. Esta casa tiene activos corresponsales. Representante de La España Artística.

SANTANDER.

Don Alejandro de Mediavilla

ABOGADO, ha trasladado su bufete á la calle de Santa Clara, números 8 y 10 principal derecha.—Santander. 3-3

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
COMPANIA INGLESA
The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA
Doscientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas. Iv

Agente en Santander.
C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.
Teléfono núm. 242.

EN EL ASTILLERO

se arrienda un piso amueblado, con seis camas y todos los utensilios necesarios, situado á orillas del mar.

Por el frente dan sus vistas al espacioso y ameno campo de la Planchada.

Por el Norte cuenta con huerta y jardín. Al pié de este se halla instalado el establecimiento de baños de mar.

Precio por toda la temporada
1.500 reales.
En esta imprenta informarán. 6

En esta imprenta hay de venta:

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES
SUBALTERNAS.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE
ALCOHOL.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato
«EL FOTÓGRAFO»
todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18cm de desarrollo de éste por 15cm alto y 11cm ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40mm.
1 Chassis con cristal despojado para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran
CATÁLOGO ILUSTRADO

ma cosa que el rey?
—Si y no; pero no es necesario que tú comprendas ahora eso.
—Pido perdon al señor por haberle hecho esa pregunta.
—Continuemos: ¿conoces la Tourgue?
—¿Que si conozco la Tourgue? Soy de allí.
—¿Como?
—Si, pues soy de Parigné.
—En efecto, la Tourgue está inmediata á Parigné.
—¿Si conozco la Tourgue! Allí hay un castillo grande y redondo que es la casa solariega de mis señores. Tiene una gran puerta de hierro que separa el edificio nuevo del viejo y que no es posible echar abajo ni aun con un cañon. En el edificio nuevo es donde está el famoso libro sobre San Bartolomé que la gente iba á ver por curiosidad. En los charcos al rededor hay muchas ranas, yo

rancos con ayuda de un palo largo.
—Esa se llama una pértiga.
—¿Sabes servirte de ella?
—No sería breton ni campesino si no lo supiera. La pértiga es nuestra amiga; alargamos nuestros brazos y nuestras piernas.
—Es decir, que hace más pequeño al enemigo y acorta el camino: buena máquina.
—Una vez con mi pértiga me he defendido de tres aduaneros que llevaban sables.
—¿Cuándo?
—Hace diez años.
—¿En tiempo del rey?
—Se entiende.
—¿Has peleado en tiempo del rey?
—Sí señor.
—¿Contra quien?
—No lo sé: era contrabandista de sal.
—Está bien.
—Llamábamos á eso pelear contra las gabelas. ¿Por ventura las gabelas son la mis-

Halmalo infló los carrillos, se volvió al lado del mar y se oyó entonces el grito del mochuelo. Parecía que aquel grito salía de la profundidades nocturnas; era semejante al del ave y siniestro como ella.
—Bien, dijo el anciano, lo sabes perfectamente.
Y tendió á Halmalo el nudo de seda verde.
—Este es el nudo de mando, añadió, tómale. Importa que nadie sepa todavía mi nombre; pero este nudo basta; la flor de lis ha sido bordada por la princesa real en la prision del Temple.
Halmalo hincó una rodilla en tierra; recibió con emoción el nudo de la flor de lis y le acercó á sus labios. Despues, deteniéndose como asustado de su atrevimiento, preguntó:
—¿Puedo besarlo?
—Sí, pues que besas el crucifijo.
—Halmalo besó la flor de lis.

**BAÑOS DE ALCEDA**  
SANTANDER.  
**GRAN HOTEL DE URÍA**  
Á CARGO DE  
**D. JOSÉ DELGADO**  
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFÚDRICO AZOADAS  
LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA,  
2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DÍA.  
CONCURRENCIA DE BAÑISTAS Y ACOMPAÑANTES  
**DE 3.000 A 4.000.**

Estadística de las enfermedades que  
concurrieron el año anterior 1890, según datos  
oficiales:

Afecciones herpéticas.....	696
Idem escrofulosas.....	360
Idem reumáticas.....	154
Idem sifilíticas.....	107
Idem del aparato respiratorio.....	716
Idem del digestivo y anexos.....	116
Idem del circulatorio.....	23
Idem de la matriz.....	141
Neurosis y neuralgias.....	45
Otros padecimientos y profilaxis.....	121

2.478

Fueron curados 473: aliviados 1.907: sin estado inmediato y desconocido hasta hoy, 98. Total igual 2.478.

Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumáticas; las afecciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente á las famosas y acreditadas aguas de Alceda. En el Gran Hotel hallará el bañista comodidad, aseo, buen gusto, gran mobiliario, salones recreo, espléndida mesa, esmerado servicio y todo superior y completo.

**LA NACIONAL**

Sociedad anónima de contra-seguros.  
La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Búrgos 10.  
Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º



EL EXTRACTO COMPUESTO DE  
**Zarzaparrilla**  
DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición  
Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

NUEVO SERVICIO  
DE  
**VAPORES-CORREOS**  
ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE  
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO  
por los grandes y magníficos vapores nombrados  
IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA.  
**Salidas quincenales.**  
Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.  
SIN TRASBORDO.  
Saldrá de este puerto el 1.º de Julio próximo, el grande y rápido vapor

**TERESA**

Admite carga á flete y pasajeros.  
Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

**COMPANIA VINICOLA**

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao  
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.  
*Rioja Clarete*

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,  
RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886  
BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,  
PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella.....	1 pesetas
» 1888 ».....	1'50 »
» 1887 ».....	1'75 »
» 1886 ».....	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella.....	1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.  
Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

**El Vigor del Cabello**  
DEL DR AYER.



MEDALLA  
DE ORO en  
la Exposición  
Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A.  
Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

**Cebada superior.**

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.  
Para los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

MÁRMOLES

DE  
**MACAEL.**

Oficina: San Francisco 23.—Santander.

**QUEEN**  
**INSURANCE COMPANY**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

CHOCOLATES Y CAFES

DE

**LA COMPANIA COLONIAL.**

TAPIOGA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

**GUANO MARINO.**

**LA PRIMERA DE ESPAÑA**

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:  
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

—Levantate, dijo el anciano.  
Halmalo se levantó y metió el nudo en su pecho. El anciano prosiguió:  
—Atiende bien á lo que voy á decirte: esta es la consigna: levantaos, guerra sin cuartel. Irás, pues, al extremo del bosque de Saint-Aubin, harás tres veces la señal; á la tercera verás salir un hombre de tierra.  
—De un hueco practicado bajo los árboles, lo sé.  
—Ese hombre es Planchenault, alias Co razon de Rey. Le enseñarás este nudo y te comprenderá. Despues irás, por los caminos que creas mejores, al bosque de Astillé y allí encontrarás á un hombre patizambo á quien llaman por mote Mosqueton, y que no tiene compasion de nadie: le dirás que le aprecio y que ponga en movimiento sus parroquias. Irás despues al bosque de Couesbon, que está una legua de Ploermel; allí harás la señal del mochuelo y saldrá un hombre de un

agujero. Es M. Thuault, senescal de Ploermel, que ha sido de lo que llaman la Asamblea constituyente, pero de los buenos de esa reunion. Le dirás que arme el castillo de Couesbon, que es del marqués de Guer, emigrado. Allí hay barrancos, bosquecillos, terreno desigual, todo bueno para nuestro objeto; y M. Tuault es hombre diestro y de ingenio. Irás despues á Saint-Ouez-les-Toits, y hablarás á Juan Chouan, que á mis ojos es el verdadero jefe. Luego irás al bosque de Ville-Anglose, donde verás á Gutter, á quien llaman San-Martin, y le dirás que vigile á cierto sugeto llamado Courmesnil, que es yerno del viejo Goupil de Prefeln y jefe del jacobismo de Argentan. Conserva bien todo esto en la memoria; no escribo porque no conviene escribir nada: La Rouarie escribió una lista, y con eso lo echó todo á perder. Irás despues al bosque de Rougefeu, donde está Mielette, que salta los ba-

he jugado con ellas cuando niño. Hay tambien un paso subterráneo que yo conozco y quizá no hay nadie que le conozca más que yo.  
—¿Que paso subterráneo? No sé lo que quieres decir.  
—Se abrió hace muchísimos tiempos, cuando la Tourgue estuvo sitiada; entonces la gente de adentro podia salvarse por un pasadizo que hay bajo tierra y que vá á salir al bosque.  
—En efecto, hay un paso subterráneo de ese género en el castillo de la Jupelliére, en el de la Hunaudaye y en la torre de Champeon; pero no hay nada semejante en la Tourgue.  
—Si, señor, no tengais duda. No conozco esos subterráneos de que el señor habla; pero conozco el de la Tourgue porque soy del país, y puedo añadir que no hay nadie más que yo que lo sepa. En mi tiempo no se ha-